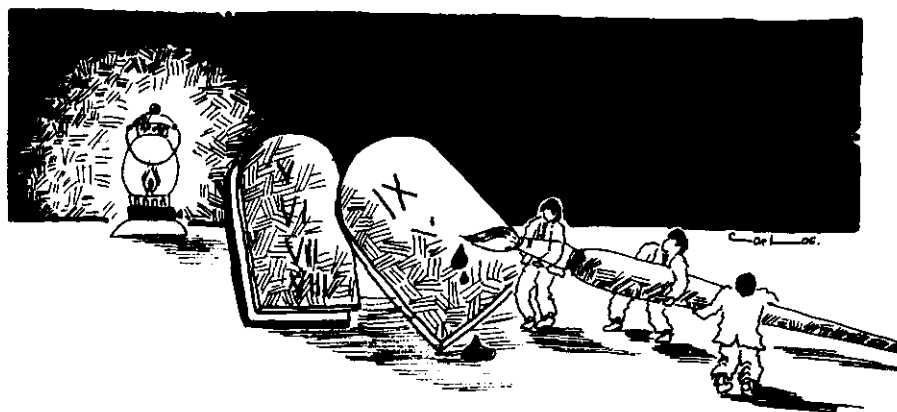


LA RENOVACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA ALEMANIA DEMOCRÁTICA

Edmundo Vivero Viteri



Hoy todas las fuerzas políticas de Europa participan en el proceso de la unificación de Alemania, una fuerza decisiva la conformaron las nuevas agrupaciones democráticas donde se unieron personas que lograron romper las cadenas del pasado.

El movimiento polaco "Solidaridad" tuvo una fuerte repercusión en toda la Europa Oriental. Ni la Ley marcial ni la

propaganda difamatoria han podido cerrarle el paso a la democracia. Nombres como Lech Walesa o del gran luchador por los derechos cívicos y actual Presidente de Checoslovaquia, Vaclav Havel, estarán inscritos para siempre en los libros de historia del mundo entero, y conmoverán los corazones de los amantes de la libertad.

Recordemos al pueblo húngaro y a sus ciudadanos que, al echar abajo la Cortina de Hierro, derrumbaron así tam-

bién parte del muro de Berlín. Este estigma inhumano será demolido por completo ya en los próximos días, meses, años.

El papel de la Iglesia fue decisivo en este proceso renovatorio. Es mérito suyo el haber dado amparo a disidentes y el haber defendido a los que fueron privados de sus derechos. Su prudencia y su adhesión al principio de la no violencia hicieron posible que esta revolución mantuviera su carácter pacífico, pues todo pudo haber transcurrido de forma muy diferente y se evitaron experiencias como las vividas por el pueblo rumano.

En la Guerra de los Campesinos, en las Guerras de Liberación, en la Revolución de 1848, en la Revolución de noviembre de 1918, en los acontecimientos del 20 de julio de 1944 y en la sublevación popular del 17 de julio de 1953, en el pueblo alemán siempre persistió el ferviente anhelo de democracia y siempre fue ahogado en sangre o en resignación, hoy en cambio las demandas democráticas fueron originadas y son asimiladas por un movimiento por la democracia, la paz y el equilibrio internacional, un movimiento que atraviesa todo el continente.

La enfermedad en sí de la RDA, no fue la Seguridad del Estado, esta ha sido tan sólo una de sus excrecias. En realidad, la enfermedad hereditaria de la sociedad socialista fue el centralismo dictatorial que, debido a la ceguera estalinista, coartó la autodeterminación de las personas. Fue este centralismo el que produjo un ambiente de presión que envenenó toda la vida social. La coacción y la presión destruyeron la iniciativa, la disposi-

ción a la toma de responsabilidad y a la convicción personal.

Aquí coincido con Hyperion de Holderlin:

“Finalmente, tú concedes al Estado demasiado poder, éste no debe exigir lo inalcanzable por la fuerza.”

Por otra parte aquello que trae el amor y el espíritu no es alcanzable por la fuerza y el Estado no debe violarlo, de lo contrario habría que tomar su Ley y ponerla en la picota. Aquel que quiera convertir al Estado en una Escuela Moralista, no sabe el pecado que comete.

Al final de cuentas, cuando el hombre ha querido convertir el Estado en su cielo, ha hecho de este un infierno. En este sentido la transformación es parte del proceso de renovación revolucionario en Europa Oriental que es, a la vez, un proceso paneuropeo y mundial.

Algunos dirán que este proceso en última instancia es contrarrevolucionario, pero después de 70 años de desarrollo del socialismo real, este es una necesidad natural. De hecho quien equipara al socialismo con una brutal dictadura partidista, con la interdicción de la sociedad, con la propiedad estatal sobre los medios de producción y con la dirección centralista planificada y que a través de ello podría lograr una sociedad más justa, se equivocó profundamente.

Habrà que tener en cuenta, además, que durante 40 años la RDA tuvo que soportar la carga más pesada de la Historia de Alemania. Como es sabido el Plan Marshall no dejó ver su ayuda al pueblo alemán.

Pero no se trata solamente de Alemania, sino de Europa, la debilidad actual de la RDA es conocida al momento, empero no es un país pobre con respecto a sus posibilidades económicas.

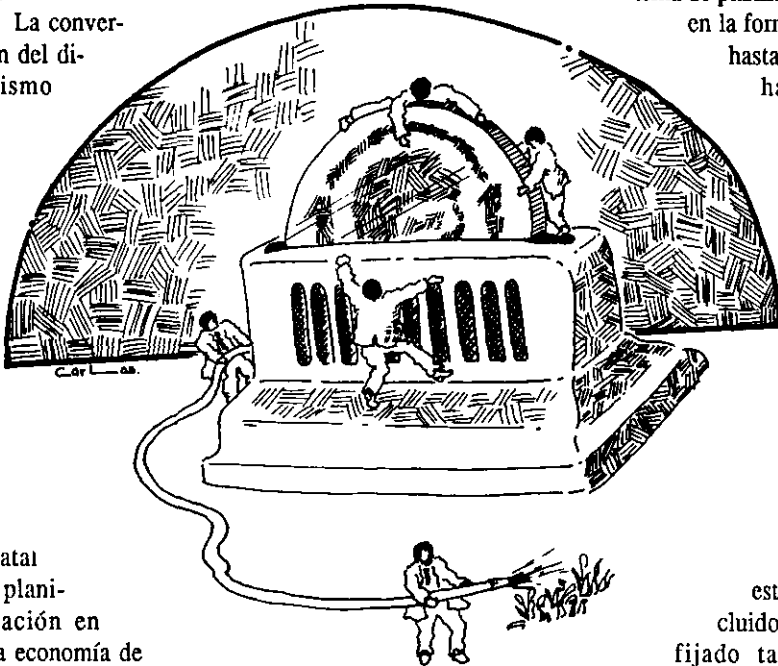
El gobierno de coalición constituido afronta tareas difíciles y muy concretas, que requieren decisiones claras y muy concretas. El planteamiento de los objetivos político-económicos del gobierno de coalición, consiste en convertir la hasta ahora economía de comando, dirigida por el Estado, en una economía de mercado social, orientada a la ecología.

La conversión del dirigismo

seguir existiendo paralelamente. Tanto mercado como sea posible y tanto mercado como sea necesario.

El gobierno de coalición adoptará leyes para fomentar la estabilidad y el crecimiento de la economía, en esta relación las tareas y la estructura de la administración fiduciaria deberán realizarse de forma tal que con ello se cree un instrumento para influir en la desconcentración de las empresas propiedad del pueblo o para transferirlas a las formas jurídicas adecuadas.

El desmantelamiento del sistema de planificación en la forma que hasta ahora ha tenido,



estatal de planificación en una economía de mercado social deberá realizarse a gran velocidad, pero a la vez de forma ordenada, en los próximos meses y ambas formas tendrán que

deberá estar concluido el día fijado también para las reformas económicas y de orden monetario. La introducción del marco occidental en el territorio de la República Democrática de

Alemania debería efectuarse bajo las siguientes consideraciones:

- en los salarios y sueldos, la relación uno por uno
- en el caso de las pensiones, la relación uno por uno
- en el caso de los ahorros y de los seguros en la relación uno por uno, debiéndose practicar un cambio diferenciado.

Así como fueron válidos para Grecia, Portugal o España, reglamentos transitorios durante varios años para proteger su propia economía. La República Federal de Alemania deberá afrontar mecanismos de protección similares.

El gobierno de coalición deberá especialmente aportar la creatividad y la motivación de la gente de la República Democrática Alemana en la transición rápida hacia la economía de mercado social, se espera una mejoría absoluta de la situación económica de la RDA, mediante una amplia influencia de capital privado.

Las leyes presentadas por el gobierno de Modrow a finales del Noveno Período Legislativo de la Cámara del Pueblo, sobre la libertad de empresa, la fundación de empresas privadas incluyendo la reprivatización, las leyes complementarias del derecho bancario y del derecho tributario, han dado impulso a muchos ciudadanos este-alemanes, para independizarse.

Sin embargo, en el ámbito de la reprivatización de las empresas nacionalizadas en 1972, existen, hasta el momento, solamente ejemplos aislados de empresas cuya entrega se haya concluido. Las numerosas solicitudes existentes para el establecimiento de pequeñas industrias privadas

fracasan muy frecuentemente por la falta constante de los respectivos locales.

El gobierno de coalición deberá cambiar de manera clara este estado de cosas, la libertad, en el campo profesional, en el establecimiento y creación de locales para industrias, de contrato y de empresa, así como emitir leyes para la competencia desleal, serían objetivos claros dentro del programa de una economía de mercado.

Sin embargo, no será posible realizar cambios radicales para implantar la concepción de economía de mercado, si no se modifica sustancialmente la política de precios. Los precios constituyen indicadores de la orientación del mercado; sin la libre estipulación de los mismos, la economía de mercado perdería su real funcionalidad.

En este contexto, modificaríanse las legislaciones tributarias de manera tal que se creen las condiciones globales para el rápido establecimiento de empresas mediante tasas tributarias iniciales favorables para las pequeñas y medianas empresas y mediante tasas tributarias iniciales favorables para inversionistas nacionales y extranjeros. Con esto hay que relacionar gradualmente la eliminación del sistema de contribución de impuestos y subvenciones en función del producto incluyendo la contribución para los fondos sociales.

FUTURA POLITICA MONETARIA Y FINANCIERA

La tarea del nuevo gobierno respecto a la elaboración y ejecución del presupuesto para 1990, consiste en conseguir la

necesaria estabilización de las finanzas estatales y tomar en cuenta los requerimientos del equilibrio macroeconómico.

Una exposición más concreta será posible únicamente cuando el nuevo gobierno disponga de un completo balance inicial de la situación económica y financiera.

El proyecto del presupuesto para 1990, parte de que, desde el punto de vista financiero, se aseguren los servicios sociales de abastecimiento y asistencia técnica del Estado frente a la población. Las tareas del Ministerio correspondiente estarán dirigidas en coordinación con el Ministerio Federal de Finanzas, a la adaptación legal con la República Federal. Ante todo hay que mencionar los fundamentos del derecho presupuestario y el reglamento presupuestario, así como el derecho impositivo de la República Federal en especial los impuestos sobre el volumen de las transacciones y el impuesto al consumo. Con el aumento del potencial económico crecerán las posibilidades de financiar las medidas para la protección ambiental, esto también hacia la investigación y el aprovechamiento económico de los medios energéticos alternativos. Un punto importante es la elaboración de programas de saneamiento y paralización de las instalaciones industriales y comunales obsoletas que suponen una carga grave e injustificable para el medio ambiente.

La difícil situación económica imperante en la RDA se refleja por otro lado, en la infraestructura subdesarrollada, especialmente en los sectores del transporte, el correo y las telecomunicaciones.

La estructuración de un eficiente sistema de transporte es una de las premisas básicas para desarrollar un régimen de economía de mercado, para impulsar un crecimiento económico.

La política de investigación y de tecnología persigue los objetivos de utilizar racionalmente los recursos naturales y conservar el medio ambiente, mejorar las condiciones de vida, fomentar la competitividad y profundizar los conocimientos humanos.

Asegurar para las ciencias, el marco jurídico y la base financiera es una de las tareas que incumbe al Estado, aunque la promoción de la investigación debería ser también asunto de la economía. Pero por principio es el Estado el que ha de asegurar el financiamiento de la investigación básica en las instituciones científicas estatales.

En el campo de la Cultura, existe el deseo de una política libre, que asegure la creación artístico-cultural ilimitada y se abra a todos los tesoros intelectuales de Europa y del mundo.

Crear las condiciones, además, para la descentralización y la federalización de la cultura y la política cultural y, preparará la soberanía cultural de los laender.

Probablemente no existe sector alguno donde en el pasado la contradicción entre necesidad y realidad haya sido tan extrema como en el servicio y en los medios de comunicación colectiva. Se declara así que, la prensa, la radio y la televisión son libres, ya que un sistema democrático, presupone la independencia de los medios de comunicación y, diversidad de opiniones.

SISTEMA JURIDICO

El sistema jurídico anterior, servía en lo esencial, para mantener las estructuras existentes del poder y, se encargaba de declarar criminal, cualquier corriente opositora y de sofocarla en su origen. Con cuanta intransigencia e injusticia se practicó esto, miles de ciudadanos lo vivieron en carne propia.

La rehabilitación de los ciudadanos que fueron procesados por razones de orden político o perjudicados en el sentido jurídico, laboral, o que sufrieron injustamente otros perjuicios, será uno de los objetivos que el nuevo orden tome en consideración en las reformas sustanciales del socialismo y de una nueva política jurídica.

En particular se consideran necesarias las siguientes medidas:

1. Formación de un Tribunal Constitucional;
2. Creación progresiva de tribunales administrativos, laborales y sociales separados, inicialmente en el marco de una jurisdicción ordinaria;
3. Transformación de los tribunales ordinarios, es decir los de arbitraje;
4. Incorporación de los tribunales militares, así como de las fiscalías militares a la justicia civil;
5. fortalecimiento de la abogacía.

Los miembros de los órganos del Ministerio o de los Organismos Interiores que ejercen sus funciones en pro de los ciudadanos y principalmente ante la opinión pública, deben presentar, una actitud

convinciente en sus intervenciones para lograr una renovación democrática y la constitucionalidad del Estado.

Después de la constitución de los laender, la autoridad policial quedará enmarcada esencialmente dentro de ellos, lo cual ofrecerá condiciones nuevas y más favorables para la eficiencia y la aceptación de la policía. Cuanto más estrechos sean los vínculos entre la comunidad y la Policía, tanto mejor podrá ésta ejercer sus funciones sociales en pro de la colectividad, respetando realmente los intereses de los ciudadanos.

Además de la constitucionalidad del Estado, la democracia requiere de otra condición, la descentralización del poder. Hasta ahora, todo el poder estaba concentrado en Berlín, en donde se tomaban las decisiones de las representaciones populares democráticamente legitimadas. Las Asambleas Provinciales serán las únicas diputaciones que no han provenido de elecciones libres, iguales y secretas, cuya composición no refleja la verdadera correlación de fuerzas políticas en el respectivo territorio, la Presidencia de la Cámara del Pueblo, debe recomendar a las Asambleas Provinciales que concluyan su período legislativo después de las elecciones municipales.

Esta estructuración es una condición fundamental para la Unidad Alemana y la Democracia, así como es una premisa para lograr la reestructuración de la economía venida a menos. Antes de la reforma regional se realizarían reformas de tipo económico y tributario, pues parte de los aspectos históricos y culturales, el autofinanciamiento de los laender que incluye la

compensación financiera, es uno de los puntales del federalismo. Con el fin de establecer una autonomía municipal, actualmente se elaboran, una constitución comunal y una Ley sobre la constitución de los laender.

Los laender deciden en sus propios territorios e incluso seleccionan sus respectivas cabeceras.

Alemania se encuentra en el centro de Europa, sin embargo, nunca más debe pretender considerarse como el centro más poderoso del continente europeo. La unificación de Alemania debe consolidar la estabilidad en Europa y fomentar la creación de un sistema paneuropeo de paz, democracia y cooperación.

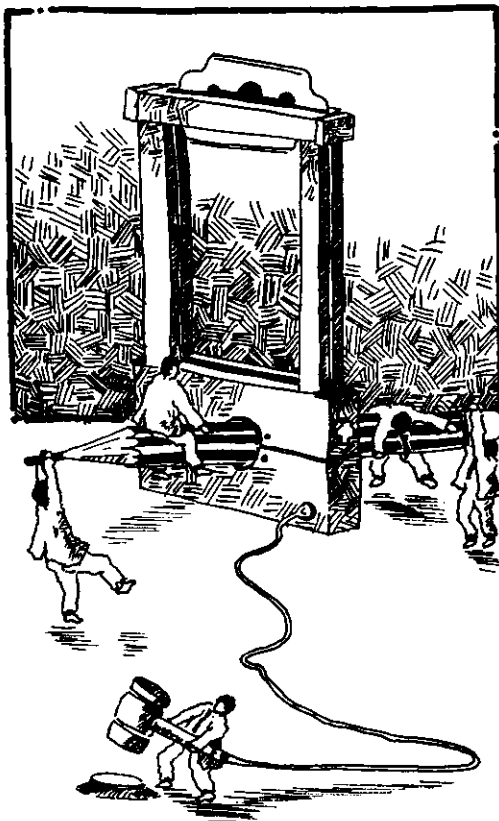
La unidad de Alemania debe fortalecer la comunidad de los europeos. La condición previa más importante para ello es garantizar las fronteras existentes en Europa. El reconocimiento obligatorio de la frontera occidental de Polonia según el derecho

internacional, tal y como estipulan el Convenio de Goerlitz concertado entre la RDA y Polonia y, el Tratado de Varsovia firmado por la RFA y Polonia. Al unificarse los dos estados alemanes, la futura

constitución alemana no deberá contener, entre otras cosas, el artículo 23, de manera que Alemania no hará en el futuro reclamaciones territoriales a otros estados. La unificación es posible gracias a la distensión internacional y al cese del conflicto Este-Oeste, del cual la división era una manifestación. La distensión se caracteriza por el respeto a los derechos humanos y el desarme; en esta fase, la política de defensa y de desarme están estrechamente vinculadas, el

movimiento por la Paz es una de las bases esenciales de esta renovación democrática.

Una tarea del gobierno de la República Democrática Alemana es llevar a cabo una política que fomente el proceso



Ca. L. os.

de sustitución de las alianzas militares, por estructuras más amplias, lo que constituiría el principio de un sistema de seguridad paneuropeo. Garantizando la Paz y la seguridad en Europa se pueden crear las condiciones para anular los derechos de los aliados de la Segunda Guerra Mundial, sobre Berlín y sobre Alemania, como un todo.

El gobierno de la RDA, se pronuncia, hasta el momento, porque esta anulación se efectúe dentro del marco de las conversaciones llamadas *dos más cuatro*, las mismas que dentro de todo el proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa, contribuirán a crear un orden de paz en el Continente.

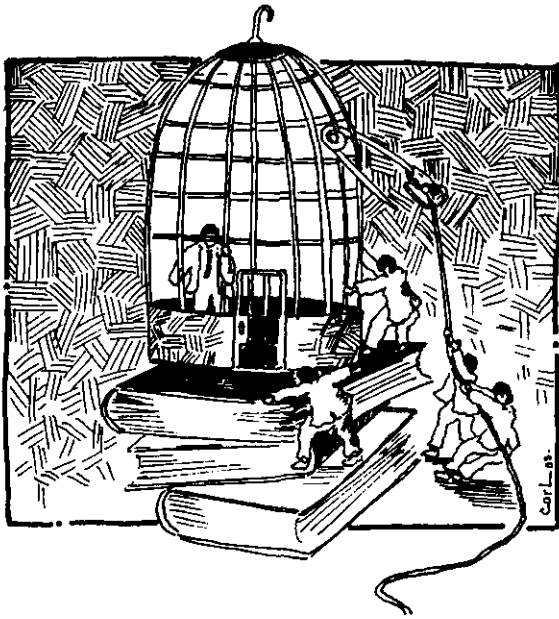
Finalmente, la colaboración económica de la RDA, espera desarrollarse en todo el mundo, sobre la base de una creciente cooperación con los proyectos e institu-

ciones semejantes a las de la RFA. Paralelamente al proceso de unificación de ambos estados de Alemania se producirá una fusión del compromiso Alemán-Alemán, con los países del Tercer Mundo. Por ahora el principal objetivo de la RDA es lograr a largo plazo, un orden económico internacional justo, que ofrezca a todos los hombres un futuro económico y una perspectiva social, para ello pretenden disponer del apoyo, el valor y la energía del pueblo alemán.

PRINCIPIO DE LA ALEMANIA RENOVADA

Los obstáculos externos para la unificación alemana, los tendrá que resolver, la reunión "dos más cuatro". Los Ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial: Francia, Gran Bretaña, URSS, Estados Unidos, se reunirán con sus colegas de la RDA y la RFA para definir el estatuto militar y las fronteras del Nuevo Estado, además de devolverle la plena soberanía.

El encuentro mantenido en el mes de julio de 1990, entre el Presidente Mijail Gorbachov y el Canciller Helmut Kohl, fue decisivo para despejar las negociaciones "dos más cuatro", siendo uno de los principales aspectos, en esta negocia-



ción, el militar, por la retirada de las tropas soviéticas de la RDA, como por los límites que deben establecer a los efectivos americanos en la RFA.

Por otro lado, la apertura de Europa Oriental ha permitido al mundo occidental mirar la situación real de esos pueblos que durante casi medio siglo, han vivido bajo la férula comunista, y, puede observarse que el endeudamiento externo en los países del este europeo, refleja la gran dependencia que estos han tenido de capitales de fuera para mantener niveles de vida inferiores a los de sus vecinos de occidente. Estima la OECD, que el saldo de la deuda externa de los siete países de la Europa oriental en 1989 ascendía a 139.000 millones de dólares, de los cuales más del 60 por ciento —89.000 millones de dólares— son adeudados por la U. Soviética y seguido por Polonia. Así, es Polonia, el país que tiene la situación más comprometida, considerando que el servicio de esta deuda es calculado en relación al valor de sus exportaciones de bienes de moneda convertible. Luego Alemania Oriental con una relación del 55 por ciento y después Hungría con un 49 por ciento. Bulgaria 46 por ciento. La URSS tiene una relación inferior al 25% desde 1981, y Checoslovaquia y Rumania muestran coeficientes inferiores al 20% o menos.

Siendo las relaciones entre el servicio de la deuda y exportaciones menores que las que tienen los países latinoamericanos más adeudados, la aproximación Este-Oeste de Europa va a exigir un esquema de renegociaciones similares a los nuevos "planes" para América Latina.

